



SOLICITUD DESIGNACION DE MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD. JÓVENES

(Espacio reservado para el sello de la Oficina de
Registro)

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre / Razón social: _____ NIF: _____
1er Apellido: _____ 2do Apellido: _____
Teléfonos: _____ Correo electrónico: _____
Tipo vía: _____ Nombre vía: _____ Núm: _____ Blq.: _____ Piso: _____ Puerta: _____
Provincia: _____ Municipio: _____ Código Postal: _____

La persona solicita su participación como miembro del Consejo Municipal de la Juventud y declara que cumple con los siguientes requisitos:

- Residir en el municipio de Santa Cruz de Tenerife
- No estar inhabilitado o incapacitado legalmente
- Tener una edad comprendida entre los 14 y 30 años, ambos inclusive
- Haber sido designado representante por la entidad correspondiente y aceptar la designación como representante

DOCUMENTACIÓN APORTADA, señalar con un X

Memoria justificativa de las actividades y servicios

FECHA Y FIRMA

En _____, a _____ de _____ de 20 _____

Firma: _____

En cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE le informa que los datos personales incluidos en el presente formulario pasarán a formar parte de un fichero titularidad y responsabilidad de esta entidad, con la finalidad de satisfacer la solicitud u observaciones contenidas en el mismo, iniciar, completar o tramitar el correspondiente expediente administrativo, así como las circunstancias que de los mismos y para los mismos se deriven administrativamente necesarias. Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le asisten respecto a sus datos de carácter personal de conformidad con lo dispuesto en los arts. 23 y siguientes del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (RDLOPD). Asimismo, con objeto de conceder las máximas facilidades para la formulación de sus peticiones, el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE ha ubicado a su disposición formularios de ejercicio de dichos derechos en la página web municipal y en las Oficinas de Atención e Información Ciudadana.